



Consejo de Ministros

El Gobierno destina más de 335.000 euros a Cantabria para la formación digital básica de adultos con bajo nivel de cualificación

- Esta inversión, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, permitirá la creación de 12 centros de capacitación digital en Cantabria para impulsar la formación digital de hasta 614 personas durante el primer año.
- En total, las comunidades y ciudades autónomas recibirán 29,5 millones de euros para financiar la puesta en marcha de una red de 1.050 centros de capacitación digital, que permitirán la formación en la materia de hasta 53.743 personas en toda España el primer año.
- El público prioritario son las personas mayores de 55 años con bajo nivel educativo y el objetivo es poner a disposición del ciudadano los conocimientos básicos para desenvolverse en una sociedad digitalizada, con independencia de su lugar de residencia.

15 de noviembre de 2022 – El Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, la distribución de 337.200 euros a Cantabria para la creación de 12 centros de capacitación digital, donde 614 personas recibirán formación digital el primer año.

La inversión total para todas las comunidades y ciudades autónomas asciende a 29,5 millones de euros para financiar la puesta en marcha de una red de 1.050 centros de capacitación digital, que permitirán la formación en la materia de hasta 53.743 personas en toda España durante el primer año, en el marco del Plan Nacional de Competencias Digitales, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).



Nota de prensa

El objetivo es ofrecer a la ciudadanía una formación no formal, básica y transversal para desenvolverse en una sociedad digitalizada, con independencia del lugar de residencia o de formación previa. El público prioritario son las personas mayores de 55 años con bajo nivel educativo.

Esta Red de Centros o Aulas de Capacitación Digital ofrecerá formación a los ciudadanos para ayudarles en el uso de las tecnologías en su vida cotidiana, así como en las relaciones telemáticas con las administraciones o con el centro de salud, el manejo online de cuentas bancarias, la prevención de fraude online como el *phishing* o la realización de videoconferencias. Con esta capacitación digital también se busca abrir nuevas oportunidades de formación permanente y de aprendizaje.

Aunque se destina con prioridad a las personas mayores de 55 años con bajo nivel educativo, las acciones formativas que se lleven a cabo en estas aulas podrán alcanzar a toda la población que no se encuentre en el sistema educativo y formativo formal y que pueda mejorar su calidad de vida a través de la adquisición de unas competencias digitales básicas.

Los criterios de distribución de los fondos incluyen la población mayor de 16 años con nivel de formación de ESO o inferior (65%), el alumnado atendido en centros de educación de personas adultas (15%), el número de centros de educación de personas adultas (10%), y la dispersión geográfica de las administraciones públicas (10%).

